

PEDRO LUIS LUCHINI
MARÍA AMALIA GARCÍA JURADO
UBIRATÃ KICKHÖFEL ALVES
(EDITORES)

FONÉTICA Y FONOLOGÍA

ARTICULACIÓN ENTRE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

PEDRO LUIS LUCHINI
MARÍA AMALIA GARCÍA JURADO
UBIRATÃ KICKHÖFEL ALVES
(EDITORES)

FONÉTICA Y FONOLOGÍA:

ARTICULACIÓN ENTRE ENSEÑANZA
E INVESTIGACIÓN



FACULTAD DE HUMANIDADES
.....
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FONÉTICA Y FONOLOGÍA:

ARTICULACIÓN ENTRE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

ÍNDICE

PREFACIO	9
INTRODUCCIÓN	11
PRONUNCIACIÓN: ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN	
The interface of teaching and research: What type of pronunciation instruction should L2 learners expect? - Tracey M. Derwing Murray J. Munro	14
PERCEPCIÓN Y PRODUCCIÓN DEL HABLA	
Reflexiones epistemológicas sobre aspectos teóricos y metodológica en la investigación del habla - María Amalia García Jurado	28
Representación neurocognitiva de la información fonológica - José María Gil	42
Una perspectiva cognitiva de la influencia entre lenguas - Mario Héctor Usandivaras	55
Correspondencias grafémico-fonológicas convencionalizadas para incorporaciones léxicas del inglés: ¿Mímesis o adaptación? - Yolanda Hipperdinger	64
La relación percepción-producción de los fonemas vocálicos del inglés /æ-ʌ-a:/ en la habilidad de lectura - Andrea Leceta	76
O falar paranaense: um estudo sobre os róticos em coda silábica - Edina de Fátima de Almeida Dirzel Aparecida Kailer	88
Estudios recientes sobre la adquisición fonético-fonológica de lenguas extranjeras desarrollados en Brasil - Ubiratã Kickhöfel Alves	98
Percepción del acento léxico del español por hablantes nativos	

Fonética y fonología : articulación entre enseñanza e investigación / Pedro Luis Luchini ... [et.al.] edición a cargo de Pedro Luis Luchini ; María Amalia García Jurado ; Ubiratã Kickhöfel Alves. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015.

200 p. ; 24x17 cm.

ISBN 978-987-544-633-5

1. Fonética. 2. Fonología. 3. Educación Universitaria. I. Luchini, Pedro Luis II. Luchini, Pedro Luis, ed. III. García Jurado, María Amalia, ed. IV. Kickhöfel Alves, Ubiratã, ed.

CDD 414.071 1

Fecha de catalogación: 04/03/2015

Impreso en PINCÚ,
0223-4724434-Funes 3289
Mar del Plata, Argentina
info@pincu.com.ar

de inglés - <i>Sofía Romanelli</i> <i>Andrea Menegotto</i>	110
La incidencia de la incorrecta localización del acento léxico en el marco de ELF - <i>Pedro Luis Luchini</i> <i>Fernanda Fischbach</i>	118

DIDÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN

El aprendizaje y la enseñanza de la pronunciación: creencias de docentes de inglés en formación - <i>Ana Lucía Rotti</i> <i>María Celina Barbeito</i>	133
La comprensión auditiva en la clase fonética: un desafío permanente - <i>Andrea de los Ángeles Canavosio</i> <i>Martín Salvador Capell</i> <i>Verónica Ghirardotto</i>	142
El dictado fonemático en la clase de pronunciación de una lengua extranjera - <i>Francisco Zabala</i>	153
Entornos virtuales en la pronunciación del inglés - <i>María Susana Wassaf</i> <i>Nancy B. Leáñez</i> <i>Andrea V. Leceta</i>	163
Nuevos espacios socio-educativos en la enseñanza-aprendizaje de la pronunciación del inglés - <i>Patricia Castro</i> <i>María Susana Wassaf</i> <i>María Josefina Castillo</i>	172
R.P. (Received Pronunciation) o Standard Southern British English (S.S.B.E.)? - <i>Liliana Pérez</i> <i>María Verónica Segura</i> <i>Carolina Ríos</i>	184
La enseñanza de la fonología inglesa en el nivel universitario: Una reflexión sobre el modelo a elegir - <i>Silvia C. Roncero</i> <i>Miriam P. Garmani</i> <i>Lucía I. Rivas</i>	191

PRONUNCIACIÓN Y EVALUACIÓN

La evaluación de la pronunciación en estudiantes de inglés a nivel universitario: una propuesta para mejorar la confiabilidad entre evaluadores - <i>Griselda Bombelli</i> <i>Lidia Soler</i>	201
Análisis de una propuesta para la evaluación en fonética - <i>Britte Merzig</i> <i>Sandra Trovarelli</i>	212
Tareas de autocorrección: herramientas útiles en el área de pronunciación del inglés - <i>Florencia Giménez</i> <i>Evangelina Aguirre Sotelo</i>	222
Autonomía en el aprendizaje de la pronunciación: el impacto de la autoevaluación y la evaluación de pares - <i>Analía López Ale</i>	

<i>Rafael Edgardo Coronel</i> <i>Sebastián Abel Mercado</i>	231
---	-----

ESTUDIOS DE PROSODIA

Estructuración del discurso: declinación y selección tonal en español rioplatense - <i>Alejandra Dabrowski</i> <i>María de los Ángeles Guglielmone</i> <i>María Paula Allende</i> <i>Leopoldo Omar Labastía</i>	244
Correlaciones pragmático-semánticas y sintácticas en construcciones con perfiles prosódicos semejantes - <i>Claudia Borzi</i> <i>Mónica Tripodi</i> <i>María Amalia García Jurado</i>	256
La demarcación discursiva y los efectos pragmáticos de las pausas y de su elipsis: un análisis centrado en casos de discurso político - <i>Adriana Caldiz</i> <i>Virginia Gnecco</i> <i>Sara Moyano</i>	269
A questão da fonética acústica e auditiva para a análise da entonação - <i>Mariane Carvalho</i>	280
Entonación y solicitud de información: reflexiones acerca de las características entonativas del discurso en francés - <i>Karina Ibañez</i>	291
Hacia una caracterización textual y prosódica del género expositivo oral: En busca de un marco de referencia para estudiantes del Profesorado de Inglés - <i>Marina Noelia Cantarutti</i>	303
El desarrollo de la competencia del discurso académico oral en una lengua segunda y la iniciación a la investigación desde el aula - <i>Adriana Caldiz</i>	313
La enseñanza de la entonación en inglés desde una perspectiva sistémico-funcional a los alumnos de primer año del profesorado de inglés de la UNRC - <i>Elizabeth Andrea Di Nardo</i> <i>Eugenia Lucía Bina</i>	320
Selecciones tonales y altura tonal en el inglés como L1 y L2: un análisis de habla espontánea con implicancias metodológicas - <i>Lucía Soledad Valls</i> <i>Gonzalo Eduardo Espinosa</i> <i>Israel Ramiro Lagos</i>	331
Expresión prosódica del estatus de la información en estudiantes argentinos del inglés como lengua extranjera - <i>Bettiana Blázquez</i> <i>Valeria Arana</i> <i>Camila Siegel Masías</i> <i>Emilce Andrea Torres</i>	344
SOBRE LOS EDITORES	359

Yolanda Hipperdinger
CONICET, Argentina
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Correspondencias grafémico-fonológicas convencionalizadas para incorporaciones léxicas del inglés: ¿mímesis o adaptación?

Resumen

La posición de la lengua inglesa como actual *lingua franca* internacional, y su rol de donante de la mayoría de las incorporaciones léxicas recientes en numerosas lenguas, han venido siendo objeto de atención para muchos estudiosos. En este trabajo nos ocuparemos del tratamiento de tales palabras del inglés en la variedad bonaerense del español, y para ello tendremos en cuenta la tendencia (relevada también en otras variedades españolas, y en otras lenguas) a mantener las configuraciones formales de esas incorporaciones léxicas, preferentemente en la escritura pero también en la oralidad, apegadas al modelo de la lengua donante. Si bien pueden invocarse al respecto la “novedad” de los ingresos léxicos y el prestigio del inglés, el hecho de que se trate de un contacto lingüístico indirecto obliga a un examen más fino del intento de conservación de las configuraciones de origen en la oralidad. En particular, además, lo que se registra en general a nivel de las configuraciones fónicas no es estrictamente el mantenimiento de las de origen, sino una forma de acercamiento a ellas basada en la independencia y convencionalización de correspondencias grafémico-fonológicas puntuales que, aun siendo imitativas respecto de las de la lengua donante, implican fonemas españoles. En ese marco, y tras presentar las correspondencias verificadas en español bonaerense, la discusión girará en torno a los interrogantes contrapuestos planteados: si se trata de un recurso *mimético* para evitar la españolización o, por el contrario, de un tipo particular de *adaptación* que preserve el inventario fonológico de la variedad receptora.

1. Introducción

La posición de la lengua inglesa como actual *lingua franca* internacional, y su rol de donante de la mayoría de las incorporaciones léxicas recientes en numerosas lenguas, han venido siendo objeto de atención para muchos estudiosos. La recepción de aflujo léxico del inglés por el español no ha escapado a esa atención¹, y existen numerosos estudios sobre el volumen, distribución e impacto de dicho aflujo para secciones territoriales de habla española de diversa extensión². Una de las

¹ Véase principalmente Goretta García Morales (2009). Una presentación que supera el interés exclusivamente académico se encuentra en Gutiérrez Cuadrado (2006).

² Una accesible presentación de conjunto de la recepción de préstamos léxicos de diferentes lenguas por el español se ofrece en Reyes Díaz (2004). Un tratamiento ya clásico de las in-

aproximaciones más abarcativas es la de Gómez Capuz (1997), quien –asumiendo, como otros autores, que la transferencia de una “unidad léxica completa, en significado y forma” (*id.*, 83-84; la traducción es nuestra) es el modo más común de neologización³– se propone la tipologización del préstamo lingüístico sobre la base de los materiales provistos por el estudio del anglicismo en las lenguas romances, otorgando un lugar central a “la importancia del inglés contemporáneo como modelo para las lenguas occidentales” (*id.*, 81; la traducción es nuestra)⁴.

En esta comunicación nos ocuparemos del tratamiento de las incorporaciones léxicas del inglés en la variedad bonaerense del español⁵, y al respecto nos importará la tendencia relevada en ella (como también en otras variedades españolas, y en otras lenguas) a mantener las configuraciones formales de dichas incorporaciones léxicas apegadas al modelo de la lengua donante, sobre todo en la escritura pero también en la oralidad. Si bien la “novedad” del carácter *hipercentral* del inglés (Calvet 1999), del que deriva el volumen del ingreso léxico, puede invocarse como base de sustentación de esa tendencia, en el caso que nos ocupa no puede desestimarse el hecho de que se trata de un contacto lingüístico *distante*, *i.e.* el que “se da en comunidades monolingües relativamente homogéneas, en donde el contacto directo con hablantes de otras lenguas es limitado” (Parini 2006: 284) y, por lo tanto, se opera de modo indirecto, por ejemplo a través de los medios de comunicación masiva⁶. En una situación de contacto lingüístico directo, las piezas léxi-

corporaciones léxicas del inglés en el español peninsular es el de Pratt (1980), y un relevamiento de los anglicismos que difieren entre el español peninsular y el americano puede encontrarse en Haensch (2005). Pueden verse asimismo Lorenzo (1996), Rodríguez Segura (1999), Medina López (2004), Castillo Carballo (2006) y Pirulli (2007). Una panorámica sobre cuestiones de normativa y adaptación de los extranjerismos en el español, incluyendo (y destacando por su importancia numérica) los anglicismos, se contiene en el trabajo de Giménez Folqués (2011). Entre los estudios de caso particulares, por último, pueden consultarse contribuciones como las de Alba (2007), Kotříková (2008), Miotti (2008), Reyes Padilla (2009), De Baere (2012) y Smessaert (2012) y, en nuestro país, trabajos como los de Agostini de Sánchez (2012) y Sanou et al. (2012).

³ Afirmaciones del tipo de que las adopciones léxicas constituyen “la más importante y visible consecuencia de los contactos entre las lenguas” (Álvarez de Miranda 2009: 142) son muy frecuentes. Véanse también *i.a.* Castillo Fadic (2002: 469-470) y Otheguy (2011: 505).

⁴ Una muestra del impacto del aflujo léxico del inglés en varias de dichas lenguas lo constituye el diccionario de anglicismos europeos editado por Görlach (2005). Asimismo, la existencia de “falsos anglicismos” (como en el caso de los presentes en italiano, analizados por Furiassi 2010) es indicadora de la especial relevancia del influjo inglés.

⁵ Para una clasificación de las variedades territoriales del español de la Argentina, así como para su descripción, véase Fontanella de Weinberg (coord.) (2000). Entre los estudios previos sobre incorporaciones léxicas del inglés en la variedad que nos ocupa pueden consultarse por ejemplo Parini (2006), Arrizabalaga (2007) y Hipperdinger (2009).

⁶ El rol innovador y difusor de los medios de comunicación es resaltado en numerosos estudios; véase, por ejemplo, Gerding Salas et al. (2012).

cas que trasmigran de una lengua a otra lo hacen principalmente por el canal *oral*, mientras que en una situación de contacto lingüístico indirecto lo hacen principalmente por vía *escrita*. La diferencia de canal de ingreso reviste importancia por cuanto se ha encontrado que el tratamiento de las adopciones léxicas varía de acuerdo con ella. Al respecto, para el caso de las incorporaciones léxicas del inglés en el español suele referirse la oposición planteada por Pratt (1980: 136 *et alibi*), quien indica la operación de uno de dos mecanismos en su tratamiento formal: la “pronunciación española de la grafía inglesa” cuando el ingreso ha ocurrido por la escritura, y la “imitación española de la pronunciación inglesa” cuando el ingreso ha tenido lugar por la oralidad⁷. Ahora bien: si es esperable una realización derivada de la *pauta de lectura* de la variedad receptora cuando el ingreso se ha operado por vía escrita y una *imitativa* cuando lo ha hecho por vía oral, el intento de conservación de las configuraciones de origen que se registra en la oralidad en las incorporaciones léxicas del inglés en español bonaerense –por lo menos en las “nuevas”⁸– requiere una atención más detallada, en vistas del carácter *distante* del contacto lingüístico implicado.

Poniendo la aparente contradicción señalada en el foco de nuestra atención, verificamos que lo que se registra en general a nivel de las configuraciones orales de los anglicismos en español bonaerense *no* es estrictamente el *mantenimiento* de las de origen, sino más bien una forma *parcial* de acercamiento a ellas: frente a la aplicación de la pauta de lectura española que también puede apreciarse en incorporaciones de la misma lengua, en general de más larga data –como *club* (/klup/ ~ /klu/)⁹–, encontramos regularmente una *mimesis* respecto de las configuraciones

⁷ Gómez Capuz se refiere a esta cuestión de la siguiente manera: “Tanto los estudiosos del anglicismo en el ámbito románico como los estudiosos del anglicismo en español consideran que la vía de entrada del préstamo –escrita u oral– es *determinante* en el tipo de asimilación fónica que sufre este elemento foráneo: si la vía de entrada es escrita, se pronuncia como si la palabra fuera española; si la vía de entrada es oral, se intenta imitar la pronunciación inglesa” (2001: 10; el resaltado es nuestro).

⁸ La diferencia general de tratamiento oral de los anglicismos de acuerdo con su relativa “novedad” ha sido objeto de atención en diversos estudios. Así, por ejemplo, Gómez Capuz afirma que en el español peninsular “ha sido habitual, *hasta fecha muy reciente*, lo que Chris Pratt denomina ‘pronunciación española de la grafía inglesa’, es decir, una pronunciación del anglicismo crudo según los valores que sus grafías tienen en español” (1995: 509; el resaltado es nuestro). Por su parte, Miotti (2008: 279) señala que “los anglicismos más antiguos fueron introducidos por vía escrita, en una época en que el conocimiento de la lengua inglesa no estaba, entre los hispanohablantes medios, tan difundido como hoy; por consiguiente, su aspecto gráfico constituía el único referente sobre el que el hablante podía moldear la pronunciación”.

⁹ Aunque la difusión del conocimiento de las pautas de la lengua inglesa ha aumentado en interjuego con su contemporánea presencia ambiental (universalizándose en nuestro país por vía escolar), la correlación entre “préstamos viejos” y *lectura española* no es perfecta, como lo observa Gómez Capuz (2001: 16) cuando destaca que existen “anglicismos de in-

inglesas, pero con *sustitución* de las realizaciones no coincidentes entre ambas lenguas por las más similares de las de la variedad receptora. Consideramos que este tratamiento específico se basa en la emancipación y convencionalización de correspondencias grafémico-fonológicas *puntuales* (v. Hipperdinger 2010: 90ss. *et alibi*), que simultáneamente resultan *imitativas* respecto de las de la lengua donante y *no innovan* respecto del inventario fonológico del español bonaerense. Por ello, y tras presentarlas en esta comunicación, nos ocupará la discusión de si se trata de un recurso para *evitar* la españolización o, por el contrario, de un tipo particular de *adaptación*, que ordena el tratamiento de la “inundación” léxica y contribuye a preservar el inventario fonológico de la variedad receptora¹⁰.

2. Correspondencias grafémico-fonológicas para incorporaciones léxicas del inglés

Exponemos a continuación los resultados de nuestras observaciones sobre las correspondencias entre grafía y pronunciación que, *alejándose* de la pauta de lectura *española* y siendo *imitativas* en cambio respecto del mismo vínculo en *inglés*, se registran de modo extendido para incorporaciones léxicas de esa lengua en español bonaerense¹¹, en los medios de comunicación masiva y en usos espontáneos en marcos interaccionales formales e informales¹². Nos limitamos a correspondencias que se muestran independientes de consideraciones morfológicas (e.g. *-tion*/ʃon/, o *ch*-/k/ en piezas léxicas de origen grecolatino) y que registramos además en empleos *creativos*, aplicadas a la realización oral (de hecho, la *lectura*) de pa-

roducción muy antigua en español [que] se pronuncian –y además se escriben– intentando reproducir el modelo inglés”, como *fútbol* (< *football*), *mitin* (< *meeting*) o *líder* (< *leader*). La correlación entre “nuevos préstamos” y *mimesis* tampoco es perfecta, tanto por las razones que discutimos *infra* como por otras que no son objeto del presente trabajo. Respecto de tal correlación, Miotti (2008: 279) alerta en especial sobre el hecho de que “factores estructurales, de carácter tanto fónico como morfológico, pueden favorecer una pronunciación basada en la grafía incluso en los anglicismos más recientes” (véase también Gómez Capuz 2001: 11-12 *et alibi*).

¹⁰ En Haspelmath (2009) puede consultarse una sintética pero completa introducción a las cuestiones centrales relativas al estudio del préstamo léxico, incluyendo las de *convencionalización* y *adaptación*, y en Gómez Capuz (1998) una presentación exhaustiva de diferentes acercamientos al fenómeno.

¹¹ Partimos de las relevadas en producción oral espontánea en español peninsular por Gómez Capuz (2001: 18ss.), quien las refiere como “‘reglas’ básicas de correspondencia entre sonido y grafía en los anglicismos del español actual” (*id.*, 15).

¹² Desarrollamos la observación sobre medios de comunicación en varios de los de soporte audiovisual producidos en las ciudades de Buenos Aires y Bahía Blanca, y la de los usos espontáneos (por observación participante) en esta última; ambas ciudades pertenecen a la misma región dialectal, y “no resulta posible a primera vista distinguir lingüísticamente a los hablantes de una y otra” (Fontanella de Weinberg et al. 1991: 36).

labras previamente *desconocidas* para el hablante¹³. Por la extensión de tales correspondencias en incorporaciones léxicas en uso y por tal autonomización, las consideramos *convencionalizadas*¹⁴. Las enumeramos distinguiendo las que implican vocales de las que implican consonantes (en cada caso, con un criterio alfabético), acompañadas de ejemplos de ocurrencia frecuente en español bonaerense.

a. Realizaciones orales en correspondencia con (di)grafías vocálicas

a-*ei*/ (en sílaba tónica); ej.: *bacon* /'beikon/, *facebook* /'fei(s)buk/

a + *ll*-*o*/ (en posición final); ej.: *hall* /xol/, *volleyball* /'boleibol/

ay-*ei*/ (en posición final); ej.: *play (station)* /plei/, *gay* /gei/

e-*Ø* (en posición final); ej.: *service* /'serbis/, *face(book)* /feis/

ee-*i*/; ej.: *freezer* /'friser/, *feedback* /'fidbak/

i/*y*-*ai*/ (en sílaba tónica); ej.: *copyright* /kopi'rait/, *megabyte* /mega'bait/

ie-*i*/; ej.: *piercing* /'pirsin/, *cookies* /'kukis/

oo-*u*/; ej.: *look* /luk/, *cool* /kul/

ou-*au*/; ej.: *out* /aut/, *mouse* /maus/

u-*a*/ (en sílaba tónica); ej.: *muffin* /'mafin/, *backup* /ba'kap/

b. Realizaciones orales en correspondencia con (di)grafías consonánticas

g + *e*, *i*, *y*-*š*/; ej.: *(new) age* /ei/, *giga* /'šiga/, *gym* /šim/

h-*x*/; ej.: *hobby* /'xobi/, *hippie* /'xipi/

j-*š*/; ej.: *jean* /šin/, *jogging* /'šogin/

ll-*ʎ*/; ej.: *volley* /'bolei/, *grill* /gril/

sh-*š*/; ej.: *short* /šor(t)/, *show* /šou/¹⁵

Es de señalar que algunas de las correspondencias enumeradas pueden incluso encontrarse reflejadas en las representaciones gráficas de ciertas incorporaciones (v. n. 17), en ocasiones aun cuando sea evidente que se pretende conservar en ellas la configuración de origen; así, por ejemplo, en una heladería céntrica de Bahía Blanca se promociona, entre los sabores que se han incorporado recientemente a la oferta del local, el de “crema *beylis*” (< *Baileys*).

En relación con los objetivos del presente trabajo, sin embargo, lo que importa es que las correspondencias referidas no son, en general, *estrictamente* imitativas.

¹³ Los empleos *creativos* demuestran la autonomización de las correspondencias particularmente cuando su resultado *no coincide* con el implicado en la realización oral de origen de la pieza léxica de que se trata (e.g. *blood* y *flute* pronunciadas, respectivamente, como /blut/ y /flat/) y cuando revierten sobre palabras de *otros* orígenes (como en la pronunciación de *Gestalt* como /šes'tal(t)/).

¹⁴ Ello no implica que no pueda haber excepciones a la aplicación, sin embargo, sobre todo cuando, en los casos pertinentes, el hablante opera miméticamente respecto de la configuración oral *completa* de una pieza léxica (e.g. *girl(friend)* /ger(l)/).

¹⁵ Sobre /š/ en español bonaerense véase en especial Fontanella de Weinberg (1979, 1987, 2000).

En casos como el de la consonante prepalatal africada sonora inglesa, en lugar de la cual se emplea una consonante igualmente prepalatal pero fricativa, se hace patente que sobre el *modelo* inglés se opera una *sustitución* por el elemento español más similar: se imita, pero la imitación *no* llega a confrontar con el inventario fonológico de la variedad lingüística receptora. Las preguntas que en consecuencia se imponen en relación con el conjunto de estas correspondencias, que procuran reproducir las de origen pero cuya adecuación al sistema fonológico de la variedad receptora revela igualmente adaptación, se vinculan con sus *por qué* y *para qué*, es decir, cuál es su *génesis* y cuál su *funcionalidad*.

3. *Por qué: modelos e intuiciones*

En sus reflexiones sobre la adaptación de los préstamos léxicos en catalán, Teresa Cabré Monné (2010: 6ss.) aborda de modo comparativo las inclinaciones normativas catalana y española sobre tales adopciones, y destaca que en esta última no abundan las precisiones sobre la realización oral. Nos interesa aquí, en particular, recuperar las reflexiones de la autora sobre la posición de la institución de mayor influencia: la Real Academia Española (RAE). En el *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)* se hace referencia, en relación con los extranjerismos, al uso (o no) de la cursiva como recurso de señalamiento de la “extranjeridad” en vinculación con las características tanto de la escritura como de la pronunciación, aunque en ausencia de indicaciones sobre la segunda es la primera la única que queda fijada por el modo mismo en que la pieza se consigna:

Se registran [los extranjerismos] en su forma original, con letra redonda negrita, si su escritura o pronunciación se ajustan mínimamente a los usos del español, como es el caso de *club*, *réflex* o *airbag* –pronunciados generalmente como se escriben–; figuran en letra cursiva, por el contrario, cuando su representación gráfica o su pronunciación son ajenas a las convenciones de nuestra lengua, como es el caso de *rock*, *pizza* o *blues* –pronunciado generalmente este último como [blus]–. (RAE 2001; resaltado original.)

Respecto del modo en que se registran las entradas léxicas pertinentes, además, las decisiones del *DRAE* “opta[n] por facilitar al máximo la *lectura* del extranjerismo sobre el *modelo ortográfico* castellano” (Cabré Monné 2010: 10; el resaltado es nuestro). El *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), por su parte, incluye una sección destinada al “Tratamiento de los extranjerismos” en la que se indica que en la obra generalmente “se proponen adaptaciones”, y que el objetivo de las mismas es “preservar el alto grado de cohesión entre la forma gráfica y la pronunciación característico de la lengua española”. Esas adaptaciones siguen dos carriles distintos: el “mantenimiento de la grafía original (...) con pronunciación a la española”, como cuando “se propone la pronunciación [airbág]” para *airbag*, y el “mantenimiento de la pronunciación original, pero adaptando la forma extranjera al sistema gráfico del español”, como en las adaptaciones grafémicas *pádel* y *chucrut* propuestas como sustitución de *paddle* y *choucroute*. Cabré Monné nota que en estos últimos casos las representaciones ortográficas que se proponen no se corresponden estrictamente con la “pronunciación original”, y sobre todo que la

“pronunciación a la española” propuesta supone un carácter rector a la forma escrita; en cualquier caso, destaca que la pronunciación de los extranjerismos está menos consistente y autónomamente normativizada que su ortografía, lo cual puede apreciarse también en relación con la información ofrecida en otras obras de carácter lexicográfico. Probablemente ello se asiente en la general confianza en la relación “transparente” entre escritura y oralidad en español, ya que como es sabido la correspondencia entre la pronunciación y la representación grafémica es notoriamente mayor en esta lengua que en otras (v. e.g. Garriga Escribano 2003: 111).

Si aun para préstamos léxicos de larga data la indicación normativa sobre la pronunciación es escasa y no hay ninguna respecto de las incorporaciones léxicas recientes, los hablantes quedan, por decirlo así, librados a sus fuerzas en buena parte de sus decisiones al respecto incluso *si* pretenden ajustarse a los usos normativizados. La procuración de la convergencia en los usos, no obstante, funciona igualmente como imperativo (ya que subyace con frecuencia a la inteligibilidad misma), y en tal sentido revisten importancia crucial los hablantes modélicos. Así por ejemplo, Gómez Capuz (2001: 15-16) afirma para el español peninsular:

En la época actual, con la masiva introducción de modas y hábitos lingüísticos anglosajones en España a través de los medios de comunicación orales (televisión y radio, donde destacan los excesos anglicados de comentaristas deportivos y musicales) y el mayor conocimiento de la lengua inglesa en determinados círculos socioprofesionales, se advierte un[a] (...) tendencia a la “imitación” de la pronunciación original inglesa.

Es de destacar que, de acuerdo con la evaluación de este autor, aun en el marco de un contacto indirecto el modelo para las adopciones léxicas es el *oral* ofrecido por los hablantes responsables de la innovación. Ese modelo, claramente, puede funcionar como guía en la convergencia de los usos, independientemente de las recomendaciones normativas (cuando las hay). En la medida en que el prestigio de la lengua hipercéntrica y el conocimiento de sus pautas por estos hablantes modélicos hacen que simultáneamente *puedan* y *quieran* conservar las configuraciones de origen, serían tanto los innovadores como los impulsores de la tendencia mimética. El mismo autor precisa al respecto que tales hablantes habrían deducido, memorizado y aplicado al conjunto de los anglicismos las que llama “reglas” básicas de correspondencia entre sonido y grafía en inglés”, mientras que otros hablantes se limitarían a reproducir “las formas orales difundidas por los medios de comunicación y los hablantes cultos” (Gómez Capuz 2001: 17-18).

Las apreciaciones expuestas pueden trasladarse fácilmente a la situación del español bonaerense. No obstante, aunque entre los hablantes cuya producción observamos muchos *no son* hablantes modélicos, han debido *memorizar* también las correspondencias, ya que disponen de ellas incluso para aplicarlas *más allá* de las incorporaciones léxicas conocidas. En tal sentido, consideramos que la autonomización de las correspondencias puede vincularse con la naturalización de la relativa “transparencia”, a la que también nos hemos referido, de la relación entre sonido y grafía en español para sus hablantes nativos letrados: es probable que *esperen*

(y, por ello, *encuentren*) regularidades que recordar, aun cuando las correspondencias sean menos “transparentes” que en español. Es en consecuencia probable, asimismo, que la *intuición* de los hablantes de la que habla Cabré Monné (2010: 8-9) pueda ponerse en relación con ello.

4. *Para qué: ni ignorancia ni esnobismo*

La difusión de estas correspondencias simplificadoras es en sí misma evidencia de su funcionalidad, pero ¿a qué son funcionales? Considerando la especial valoración social de la que goza actualmente el inglés y que ese prestigio revierte sobre quienes demuestran su dominio, se comprende la renuencia a *leer en español* lo que provenga del inglés, ya que hacerlo equivaldría a mostrarse “al margen”. Sin embargo, quienes pueden propiamente *leer en inglés* tampoco lo hacen en las incorporaciones léxicas salvo excepciones¹⁶. La extensión de las correspondencias supone, por lo tanto, la convergencia en un “punto medio” que plantea exigencias diferentes a los que no dominan la lengua donante y a los que lo hacen: por un lado el esfuerzo de quienes *no saben* (para memorizar correspondencias que *no* son las de *su* lengua), y por otro el ajuste de quienes *sí saben* (para mantenerse en uso de *una* lengua). La convergencia en el “punto medio” que las correspondencias reflejan es funcional, así, a la presumible intención del hablante particular de no transmitir con sus usos información social que pueda conducir a una categorización evaluada negativamente, es decir, que pueda llevar a que se lo vea o bien como ignorante o bien –para decirlo con una incorporación del inglés– como *snob*.

5. ¿Mimesis o adaptación?

La referida emancipación y convencionalización de correspondencias puede analizarse también a otra escala, a partir de las siguientes constataciones:

a) las correspondencias sirven para cualesquiera incorporaciones del inglés, incluso ante la previsión de que el aflujo léxico siga incrementándose en cualquier proporción, por lo que *mecanizan* su tratamiento;

b) en la relación entre grafía y pronunciación, la *tendencia* de esa mecanización tiene la misma orientación que el español, en la medida en que las correspondencias (aun sin ser necesariamente biunívocas) se emplean para hacer *predicciones recíprocas*¹⁷;

c) no obstante, están *reservadas* para palabras del inglés¹⁸;

¹⁶ Por un acercamiento a realizaciones estratégicamente *marcadas* en piezas léxicas provenientes de otras lenguas en español bonaerense, véase Hipperdinger (2010: 36ss.).

¹⁷ Un ejemplo de tal predicción *desde la oralidad* lo constituye la representación gráfemica que encontramos en una lista de compras manuscrita en un supermercado de Bahía Blanca, en la que se contaban “papas *lace*” (< *Lay's*). Los empleos *creativos* a los que nos referimos *supra* indican predicciones *desde la escritura*.

¹⁸ Correspondencias del mismo tipo encontramos también en español bonaerense para el tratamiento oral de incorporaciones de otras lenguas (como *ou-/u/* en el caso del francés y */ʃ/-sch* en el del alemán), con algunas de las cuales *coinciden* las realizaciones orales aso-

d) en lo que hace a la realización oral implicada, el *inventario* fonológico de la variedad receptora no es alterado.

Como puede apreciarse, (a) y (c) se vinculan con el modelo lingüístico inglés y (b) y (d) con el español. En relación con el interrogante planteado en el título de esta comunicación, así, (a) y (c) se vinculan con la mimesis y (b) y (d) con la adaptación.

Es evidente que a la que podríamos llamar *intención mimética* le cabe el rol de –otra vez, en inglés– *first mover*: las correspondencias “a la inglesa” entre grafía y pronunciación permiten *evitar* la españolización supuesta por la aplicación de la pauta de lectura de la variedad receptora, que podría denunciar ignorancia; su mecanización provee de un modo *económico* y hasta *productivo* de hacerlo, pero no serían *mecanizables* sin la extensión social de dicha intención mimética. La *limitación* de la aplicación de esas correspondencias “no transparentes” contribuye, a su vez, a *mantener* el carácter *exógeno* de las incorporaciones, lo cual puede comprenderse también como enfrentado a la adaptación. Sin embargo, por un lado esa mecanización opera *predictivamente* “a la española” y, por otro lado, la simplificación que las correspondencias suponen para el tratamiento oral de la “inundación” léxica llega al punto de que ninguna realización oral *exógena* es requerida¹⁹. Por medio de la emancipación y convencionalización de correspondencias grafémico-fonológicas, así, la intención de *conservar exógenas* las configuraciones orales de las incorporaciones léxicas, independientemente de su número y de la presencia ambiental de la lengua donante, se vuelve compatible con la *conservación* del *inventario* fonológico mismo de la variedad receptora.

6. Conclusiones

Nos ocupamos en este trabajo de correspondencias grafémico-fonológicas puntuales, empleadas extensamente en español bonaerense en el tratamiento de incorporaciones léxicas del inglés, que simultáneamente procuran imitar las de la lengua de origen y no alteran el inventario fonológico de la receptora.

ciadas en palabras del inglés (e.g. *surmenage* –del francés– /surme'naʃ/, en la que *g* ante *e* se pronuncia /ʃ/ y –*e* no se pronuncia, o *ballet*, *mozzarella* o *stollen* –del francés, del italiano y del alemán, respectivamente–, en las que *ll* se corresponde con /l/). No obstante, cuando la (di)grafía coincide en dos lenguas donantes pero las pronunciaciones asociadas de origen no lo hacen, como *ou* en inglés y francés, las realizaciones orales de las correspondencias para el tratamiento de las incorporaciones de ambas en español bonaerense se mantienen miméticas respecto de las de la lengua de origen (e.g. *mouse* /maʊs/ –del inglés– pero *mousse* /mus/ –del francés–).

¹⁹ Lo mismo vale para correspondencias *no* imitativas (como la realización como vibrante múltiple asociada a *r*-) y para correspondencias imitativas *menos estables* (como la de *ea* con /e, i/, e.g. *heavy* (*metal*) /'xeɪbi/ y *please* /plis/). En el caso de *h*, por último, se verifica en ocasiones la correspondencia con [h], pero ello *tampoco* implica una alteración de inventario en la medida en que se dispone de [h] como alófono de /s/, por lo que solo se “innova” posicionalmente.

Nos abocamos, en particular, a discutir su génesis y funcionalidad, y al respecto hipotetizamos que la relación especialmente “transparente” entre escritura y oralidad en español impulsa a sus hablantes monolingües a establecer correspondencias biunívocas de aplicación mecánica, y que al menos en el caso del inglés, la *otra* lengua de mayor presencia ambiental, se preocupan por ser capaces de emplearlas para preservar su imagen (preocupación que comparten, aunque por motivos diferentes, con quienes poseen dominio del inglés pero igualmente se ajustan a esas correspondencias que, si bien son “imperfectas” en relación con el modelo de origen, están convencionalizadas en el uso de la comunidad receptora).

Sobre la base reseñada, por último, discutimos qué aspectos resultan imitativos y qué otros adaptativos en la convencionalización puntual que enfocamos. Concluimos que las correspondencias que nos interesan pueden considerarse *tanto* un recurso para *evitar* la adaptación, si se atiende prioritariamente a la *intención* que les da origen, *como* una “protectora” *adecuación* al español, si se atiende a sus *efectos* sobre el inventario fonológico receptor. El caso analizado puede encuadrarse, por lo mismo, en la difundida noción de *compromiso fónico* (v. Pergnier 1989: 112-119, Gómez Capuz 2001: 68): en él, la mimesis y la adaptación se ligan de modo inextricable.

Referencias

- Alba, O. 2007. Integración fonética y morfológica de los préstamos. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 45:89-109.
- Álvarez de Miranda, P. 2009. Neología y pérdida léxica. En *Panorama de la lexicología*, ed. E. de Miguel, 133-159. Barcelona: Ariel.
- Agostini de Sánchez, M. 2012. Anglicismos de lujo en la ciudad de San Juan. En *Cuestiones lexicológicas y lexicográficas*, ed. Y. Hipperdinger, 33-49. Mendoza: Sociedad Argentina de Lingüística (en prensa).
- Arrizabalaga, S. 2007. Préstamos del inglés en el discurso del deporte del español bonaerense. En *Actas de las II Jornadas de Investigación en Humanidades*, s/p (formato digital). Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Cabré Monné, T. 2010. La adaptación de préstamos en catalán. http://www.cervantes.es/imagenes/File/lengua/jornadas/Teresa_Cabr_Monn_2010IC.pdf. Consulta del 25 de agosto de 2013.
- Calvet, L.-J. 1999. *Pour une écologie des langues du monde*. Paris: Plon.
- Castillo Carballo, M.A. 2006. *El préstamo lingüístico en la actualidad*. Madrid: Liceus.
- Castillo Fadic, M.N. 2002. El préstamo léxico y su adaptación. *Onomázein* 7:469-496.
- De Baere, J. 2012. *Los extranjerismos en el español contemporáneo*. Gent: Universiteit Gent.
- Fontanella de Weinberg, M.B. 1979. *Dinámica social de un cambio lingüístico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Fontanella de Weinberg, M.B. 1987. *El español bonaerense*. Buenos Aires: Hachette.
- Fontanella de Weinberg, M.B. 2000. El español bonaerense. En *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, ed. M.B. Fontanella de Weinberg, 37-61. Buenos Aires: Edicial.
- Fontanella de Weinberg, M.B. et al. 1991. *Lengua e inmigración*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Furiassi, C. 2010. *False anglicisms in Italian*. Milano: Polimetrica.
- Garriga Escribano, C. 2003. La microestructura del diccionario. En *Lexicografía española*, ed. A.M. Medina Guerra, 103-126. Barcelona: Ariel.
- Gerding Salas, C. et al. 2012. Anglicismos y aculturación en la sociedad chilena. *Onomázein* 25:139-162.
- Giménez Folqués, D. 2011. *Normativa académica, adaptación y uso de los extranjerismos en el español actual*. València: Universitat de València.
- Gómez Capuz, J. 1995. "El efecto del anglicismo en el español hablado y coloquial de España y de Hispanoamérica". En *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América*, ed. M.T. Echenique Elizondo et al., 507-512. València: Universitat de València.
- Gómez Capuz, J. 1997. Towards a typological classification of linguistic borrowing. *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 10:81-94.
- Gómez Capuz, J. 1998. *El préstamo lingüístico*. València: Universitat de València.
- Gómez Capuz, J. 2001. Estrategias de integración fónica de los anglicismos en un corpus de español hablado. *Estudios de Lingüística* 15:1-85.
- Goretti García Morales, M. 2009. Medio siglo de interés por el anglicismo léxico hispánico. En *Léxico y cultura*, ed. M.J. Reyes Díaz, 17-65. Badajoz: Abecedario.
- Görlach, M. 2005. *A Dictionary of European Anglicisms*. Oxford: Oxford University Press.
- Gutiérrez Cuadrado, J. 2006. ¿Y si los anglicismos fueran como las bacterias? En *Lengua, historia e identidad*, ed. W. Dahmen et al., 301-339. Tübingen: Gunter Narr.
- Haensch, G. 2005. Anglicismos en el español de América. *Estudios de Lingüística* 19:243-251.
- Haspelmath, M. 2009. Lexical borrowing. En *Loanwords in the world's languages*, ed. M. Haspelmath y U. Tadmor, 35-54. Berlin: Walter de Gruyter.
- Hipperdinger, Y. 2009. Observaciones sobre las transferencias léxicas del inglés en español bonaerense. <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num3/art14/int14.htm>. Consulta del 20 de agosto de 2013.
- Hipperdinger, Y. 2010. *Sobre préstamos y apellidos*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Kotříková, B. 2008. *Anglicismos en el deporte*. Brno: Masarykova Univerzita.
- Lorenzo, E. 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- Medina López, J. 2004. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros.

- Miotti, R. 2008. La pronunciación de los anglicismos técnicos en dos lenguas de especialidad. En *La comunicación especializada*, ed. C. Navarro, R. Rodríguez Abella, F. Dalle Pezze y R. Miotti, 273-295. Bern: Peter Lang.
- Otheguy, R. 2011. Functional adaptation and conceptual convergence in the analysis of language contact in the Spanish of bilingual communities in New York. En *The handbook of Hispanic Sociolinguistics*, ed. M. Díaz-Campos, 504-529. Oxford: Wiley/Blackwell.
- Parini, A. 2006. Lenguas en situación de contacto distante. En *III Congreso Internacional de la Lengua Española*, ed. P.L. Barcia, 281-293. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Pirulli, M. 2007. *La influencia de la lengua inglesa en el español contemporáneo*. Bari: Università degli Studi di Bari.
- Pratt, C. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Pergnier, M. 1989. *Les anglicismes*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. http://www.rae.es/drae/html/advertencia.html#_Toc85519271. Consulta del 12 de agosto de 2013.
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. <http://www.rae.es/dpd/html/quecontiene.htm>. Consulta del 12 de agosto de 2013.
- Reyes Díaz, M.J. 2004. Préstamos léxicos-culturales del español. En *Lengua española y traducción*, ed. M.J. García Domínguez et al., 199-216. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Reyes Padilla, V. 2009. *Anglicismos difundidos por la prensa y la publicidad*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rodríguez Segura, D. 1999. *Panorama del anglicismo en español*. Almería: Universidad de Almería.
- Sanou, R.M. et al. 2012. Nivel socioeducativo y uso de anglicismos en San Juan. En *Cuestiones lexicológicas y lexicográficas*, ed. Y. Hipperdinger, 23-32. Mendoza: Sociedad Argentina de Lingüística (en prensa).
- Smessaert, V. 2012. *Anglicismos en los sectores del "webmail" y de las redes sociales en una selección de la prensa escrita española y mexicana*. Gent: Hogeschool Gent.